

APÉNDICE

Durante la publicacion que por más de dos años hemos estado haciendo de los tres tomos que forman las presentes memorias, hemos tenido el gusto de no ver impugnado nuestro trabajo por nadie, una vez que todo él está basado en hechos de que el autor fué uno de los testigos. Un antiguo general del Ejército que ya murió, quiso sincerarse de algunos cargos que le resultaban en la primera parte y nos dirigió una carta que publicamos en su oportunidad; no sin agregar por vía de apéndice al primer tomo algunos documentos irrefragables sobre la conducta del jefe aludido durante el imperio, demostrándose que lo asentado en el libro era la verdad histórica, siendo en consecuencia totalmente destruidas las observaciones hechas por dicho general.

Después de esa victoria, que se hubiera alcanzado igualmente sobre las observaciones hechas á cualquier tro de los acontecimientos que se relatan, porque

todos los tiene el autor comprobados, no se volvió á recibir más que la carta del Sr. José F. Moreno explicando lo acaecido en la Ciudadela el 1.º de Octubre de 1871, que damos ahora por apéndice.

En su lugar dijo el autor de las memorias que se encontraba lejos de esta capital cuando se verificó aquel pronunciamiento, y que tenia que referirse á informe; que habia recojido por diversos conductos, los cuales reproducia sin garantizarlos, solo para dar alguna idea de aquel suceso importante. Inmediatamente después de publicado el capítulo referente á la Ciudadela se le dieron informes nuevos por los que habian sido actores en aquel terrible drama, pero tan contradictorios, que mejor se abstuvo de tomarlos en consideracion, prefiriendo á todos la relacion que hace el Sr. Moreno, que se encuentra autorizada con su firma, y es la que sigue:

«Su casa, Diciembre 12 de 1885.—Sr. Lic. D. Ireneo Paz.
—Presente.

Muy apreciable señor:

Cuando principié vd. á publicar en su periódico «La Patria Ilustrada» los estudios históricos que ha titulado «Algunas Campañas», y que comprenden los hechos más notables de nuestras dos últimas revueltas políticas, acaudilladas por el actual Jefe de la Nacion, emprendí su lectura con el mayor interés, y la habria continuado de igual modo si no hubiese anunciado la impresion separada de esos estudios, circunstancia que me hizo aplazar su lectura para cuando pudiese hacerla en la forma indicada, toda vez que no pueden ocultarse á vd. las molestias y desventajas que produce la de obras de alguna extension publicadas verdaderamente á pedazos. Sin embargo, hojeando los últimos números de su referido periódico tropecé en el 46.º, del año 3.º con

el relato de la sublevación que tuvo lugar en esta Ciudad el 1° de Octubre de 1871, y que se conoció entre nosotros con el nombre de "pronunciamiento de la Ciudadela," por haber sido en ésta donde se desarrollaron aquellos sucesos, pareciéndome, por lo que puedo recordar, que esa relación contiene algunos errores que solo pueden explicarse por la circunstancia de haber estado vd., según lo indica, lejos del teatro de aquel tristísimo episodio de nuestras guerras intestinas.

Era yo entonces muy joven (contando apenas catorce años), pero conservo en la memoria ciertas circunstancias generales de aquel hecho, y no creo equivocarme asegurando á vd. que hay inexactitud en la suposición de que el primer punto á donde se dirigieron los rebeldes fuese la cárcel de Belem, pues si la memoria no me engaña, siendo el cuerpo sublevado el que entonces existía con el nombre de Gendarmes de á pié, y estaba acuartelado en el ala Poniente del edificio llamado la Acordada vieja, ó sea en la que hoy es calle de Humboldt, salió de allí en formación (más ó menos ordenada) y se dirigió sin vacilaciones á la Ciudadela, en la cual penetró por la puerta que mira al Oriente, sorprendiendo su guardia, y despues, sin esfuerzo alguno la de la puerta principal del edificio y del llamado "Rastrillo del Norte."—Ya ocupada así la fortaleza, fué cuando una parte de la misma gente que componía la fuerza sublevada se dirigió á la cárcel de Belem, situada como sabe vd., á inmediaciones de aquella y sorprendiendo la guardia, lo mismo que en la primera, abrió las puertas de la prision y se llevó la mayor parte de los presos á la Ciudadela con el objeto de engrosar sus filas armándolos convenientemente. Para hacerlo, contaban con sobrados elementos, puesto que en el punto ocupado existía un considerable depósito de armas y parque que el Gobierno general había reunido allí para sus propias fuerzas—y tengo idea de que solamente la cartuchería para las diversas armas de fuego sumaba algunos millones.

Las tropas que fueron encargadas de sofocar el movimiento, se reunieron en la plaza mayor de la Ciudad hácia las 3 de la tarde, hora en que empezó á conocerse en la población lo que sucedía, y de allí partieron á los diversos puntos que les fueron designados, al mando del general Rocha, cuyo jefe, lo mismo que varios de los que se encontraban ya á la sazón entre los revoltosos, fué llamado con este objeto por e

Presidente Juarez, del Tivoli de San Cosme, donde se celebraba ese día con un banquete, la exaltación del coronel Castro al Gobierno del Distrito, para cuyo puesto se le había nombrado dos días ántes, ó sea el viérnes 29 de Setiembre.

Entre los elementos de guerra que el general Rocha tuvo á su disposición, solo se contaban los cañones de calibre comun que existían en el Palacio nacional para el servicio de las salvas reglamentarias y estos fueron colocados, si mal no recuerdo, en la esplanada donde se encuentra la estatua ecuestre de Carlos IV. A algun testigo presencial del combate á que dió origen aquella asonada, le he oído asegurar que no se hizo uso alguno de tales cañones, porque sabiéndose la acumulación de parque que había en la Ciudadela, se tuvo el temor de producir una voladura, tan fatal para los rebeldes como para sus contrarios, y aunque parece lógico que así haya sucedido, no me atrevería á jurarlo.

Sea de ello lo que fuere, puedo asegurar á vd. que la primera señal de la lucha fué un cañonazo disparado desde la Ciudadela á las cuatao y minutos de la tarde, habiéndose generalizado despues el fuego, que por ambas partes, se sostuvo con vigor, por bastante tiempo. Hacia las siete y media de la noche fué decayendo gradualmente y cesó completamente, ó poco ménos, hasta las nueve de la noche en que concluyendo el General Rocha de situar sus tropas casi en las mismas calles que forman el cuadro de la Ciudadela, volvió á empeñarse la pelea con verdadero encarnizamiento. A las once de la noche, poco mas ó ménos, se hizo sentir un nuevo espacio de silencio, interrumpido únicamente por algunos disparos aislados de fusilería y una media hora despues, en que dió principio el último y formal asalto del punto disputado, se reanudó el fuego, ya entónces ensordecedor, hasta las doce y tres y cuartos en que fué definitivamente ocupado en su totalidad por las tropas del gobierno. A la una de la madrugada hizo conocer este á la ciudad su victoria mandando tocar á vuelo las campanas de la Catedral, y aunque otra cosa aseguren á vd. puede vd. creer que á partir de la primera hora de las indicadas el breve, pero sangriento pronunciamiento de la Ciudadela fué definitivamente dominado, no siendo exacto que los ataques del General Rocha se repitiesen,

como dice vd. al romper el alba del día siguiente, pues ya entonces (y valiera más no recordarlo) se habían llevado á cabo no pocas ejecuciones entre los infelices que allí fueron cogidos con las armas en las manos. También fué á esa hora del alba del día dos cuando se dió principio á la traslación de heridos y muertos, de las tropas del gobierno á los hospitales de la ciudad, habiéndose usado para esto, además de las tradicionales sillas y escaleras de mano, de los wagones del Ferrocarril de Tlalpam, cuyo paso tenía lugar entonces por delante de la puerta del Norte de la Ciudadela, llamada, como llevo dicho, del Rastrillo.

Finalmente, fué á esa hora del alba, cuando el General Negrete, que no sé si estuvo entre los sublevados, habiendo quien asegure que nó, se introdujo como pudo, en una casa de la 3.^a Calle de la Providencia, refugiándose en una habitación del segundo patio, ocupada por una familia emparentada conmigo y cuyo nombre no hace al caso. Hacia las nueve de la mañana, apesar de haberse cateado diversas casas de aquellas calles por los soldados del gobierno, fué sacado el Sr. Negrete en un coche de plaza por el jefe de esa familia, y dos señoras de la misma, y llevado á una casa de la Calle de San Juan de Dios, que él mismo designó al efecto. La piedad de la familia en cuestion salvó al entonces popular caudillo, con grave peligro personal, porque los hombres del poder parecieron haberse puesto en competencia con las fieras, y fácilmente se habría cometido con ella una tropelia si se hubiese sorprendido en su seno á un prófugo de semejante categoría.

Ménos afortunado que Negrete, un jóven oficial llamado segun creo, Echegaray, fué sorprendido en una casa del Callejon del Bosque, llevado á la Ciudadela, y fusilado en seguida, sucediendo esto como á las ocho de la mañana del día dos.

La voz pública hizo subir á 250 el número de hombres ejecutados por sentencia del consejo de guerra instalado en la misma Ciudadela, bajo la presidencia del general Alejandro Garcia, si no estoy mal informado, y se decia que el general D. Ignacio Mejía, Ministro que era de la guerra, al recibir el parte de la funcion de armas rendido por el Sr. Rocha, fijándose en la designacion de prisioneros, habia ordenado, de palabra, se dijera al jefe vencedor que él „no habia pedido pr-

sioneros,“ con lo cual parecia significar que fuesen muertos todos. Uno y otro jefes viven todavía y ellos podrían decir si esto fué solamente una conseja inventada por el vulgo y si no hubo tales ejecuciones, á pesar de cuanto se ha dicho en tal sentido. Por mi parte, me inclino á creer lo contrario, porque á pesar de cuanto se ha dicho en contra del Gral. Márquez con motivo de los fusilamientos que ejecutó en Tacubaya, *de orden superior*, nuestros gobiernos republicanos han dado muestras de no ser ménos inclinados al sistema, siendo buena prueba de ello lo sucedido en Tampico, Atexcal, Mérida y otros puntos ocupados por la fuerza, despues de tenaces y verdaderamente heroicas defensas. Aquí viene de molde aquello de que se ve con más facilidad la paja en el ojo del vecino que una viga en el propio.

Para finalizar, diré á vd. que no recuerdo que el Gral. Aureliano Rivera haya recorrido las calles de la ciudad en actitud hostil ese día, 1.^o de Octubre, habiéndose limitado á conquistar y arrastrar consigo un pequeño destacamento de caballería acuartelado en el pueblo de Tacuba; con estos pocos hombres estuvo cerca de la garita de San Cosme y acaso en algun otro punto de ese mismo lado de la ciudad, no habiendo sido molestado en las primeras horas de la revuelta, porque tampoco podia dársele importancia alguna, supuesta su carencia de elementos de accion. Sin embargo, avisado de su proximidad, el reciente gobernador Sr. Castro salió á escalearlo, en compañía de algunos soldados, pero con tan mala fortuna, que al encontrarse ambas pequeñas fuerzas frente al Colegio de Agricultura, fué muerto á los primeros tiros que se cambiaron los combatientes. Esto sucedió á las ocho de la noche del referido día 1.^o

En cuanto á los jefes sublevados de alguna importancia, como Chavarría, Toledo y Armendáriz, parece que hacia las once ó las doce de esa tristísima noche, pudieron ponerse en salvo del modo que vd. quiera suponer, porque solo ellos deben saberlo bien, siendo lo probable que lo hayan hecho por la parte que da á la antigua garita de Belem, hacia cuyo lado se encontraban las fuerzas de circunvalacion mandadas por el nunca bien sentido general Donato Guerra, á quien puede considerarse como uno de los jefes que han dado verdadero lustre y honra al ejército mexicano.

Dispense vd., señor Paz, que haya distraído su atencion por

tanto tiempo en la lectura de esta carta, que estimaré infinito le sea de algun modo interesante, y suplicando su indulgencia por las faltas que en ella pueda notar: tengo especial gusto en suscribirme á sus órdenes como su afmo. adicto amigo y S. S.

J. F. MORENO.

FIN DE LA OBRA.

(ES PROPIEDAD DEL AUTOR.)

ERRATAS PRINCIPALES.

Págs.	l ^{as} .	Dice	Debe decir.
30	17	Concurriendo	acudiendo
31	21	precentar	presentar.
41	18	atro:	atropellos
43	11	ni ni respeto	ni respeto
id.	11	intituciones	instituciones
44	2	de sus prácticos	de sus prácticas
46	19	y hay que notar que Chavero, que ha sido y es uno de los mejores liberales con que cuenta la República: firme en sus creencias ilustrado de sentimientos	y hay que notar que Chavero, que ha sido y es uno de los mejores liberales con que cuenta la República, firme en sus creencias, ilustrado, de sentimientos
108	27	Refugio	Refugio.
113	15	Chavaria	Chavarria.
115	9	de casi de todos	de casi todos
id.	16	Guera	Guerra.
id.	29	la ciudad	la Ciudadela
190	7	pordeber	por deber
id.	15	diariasque	diarias que
id.	20	gobiernode	gobierno de
217	14	fueron atacados	fueran atacadas
241	14	baje	bajé
244	6	los segundos particulares	los segundos de combates particulares
247	29	que se buscaba	que se buscan
251	22	susembiante	el semblante
266	22	lomas	la mas

<u>Págs.</u>	<u>lins.</u>	<u>Dica.</u>	<u>Debe decir.</u>
306	16	poder incorporárcenos	poder incorporársenos,
219	2	D. Bentio	D. Benito
id.	25	estábamos	estábamos
333	15	resullado	resultado
341	6	perezcan	parezcan
343	5	Rocha á y los suyos	Rocha y á los suyos
349	23	se vio	se vió
350	17	en accian	en accion
351	27	Casi todes	Casi todos
id.	28	las mas	los mas
363	21	<i>Sufrrgio</i>	<i>Sufragio.</i>
367	25	podra	podria
367	23	al sacudirle	de sacudirle
397	16	nuevo decide,	nuevo alcaide D. Is- mael Ramos,

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
 UNIVERSIDAD ALFONSO X
 DE BURGOS

